

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SOCUÉLLAMOS

##### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 28 de febrero de 2018, ha aprobado inicio de expediente para eliminación en Catastro del tramo de camino existente en la parcela 183, del polígono 5 del actual Catastro de Rústica, tramitado a instancias de doña María Dolores Gómez Cuevas.

Lo que se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

En Socuéllamos, a 1 de marzo de 2018.-La Alcaldesa, Julia Prudencia Medina Alcolea.

**Anuncio número 815**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>